



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**PLAN DE SOSTENIBILIDAD
TURÍSTICA EN DESTINO
MANCOMUNIDAD DE
MUNICIPIOS "LOS
PEDROCHES"**

POLÍTICA PALANCA 5: Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora.

COMPONENTE Y MEDIDA (C14.I1). Componente 14: "Modernización y Competitividad del Sector Turístico" Medida: Inversión 1: Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad Submedida 2: Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.



El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) es el proyecto de país que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española y para responder a los retos de la próxima década. Inspirado en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, se construye sobre diagnósticos y trabajos previos, así como sobre las medidas normativas y económicas adoptadas estos meses con el fin de mitigar el impacto de la emergencia sanitaria y adaptarse al nuevo escenario post-pandemia en el que la demanda turística ha cambiado. El PRTR comporta un importante volumen de inversión pública y privada en los próximos años que se financiará con los Fondos Next Generation EU, el Fondo de recuperación europeo. En concreto, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia permitirá obtener a España hasta 140.000 millones de euros, de los cuales, alrededor de 72.000 se desembolsarán en forma de transferencia con cargo a ese Fondo.

El Plan se estructura en torno a diez políticas palanca por su alta capacidad de arrastre sobre la actividad y el empleo para la modernización de nuestra economía y sociedad. Estas políticas palanca integran a su vez 30 proyectos o líneas de acción que articulan de forma coherente y complementaria las diferentes iniciativas tractoras prioritarias de reforma estructural, tanto de tipo regulatorio como de impulso a la inversión, para contribuir a alcanzar los objetivos generales del Plan.

El PRTR se articula a través de cuatro ejes transversales que el gobierno ha situado en el centro de su estrategia de política económica:

- **La transición verde** basada en la necesidad de incorporar los límites ambientales de nuestro planeta al diseño de las políticas públicas y a la regulación de la actividad económica, y de detener los procesos de deterioro ecológico irreversible.
- **La transición digital** que apoye la modernización del tejido empresarial, impulsando su internacionalización, la renovación del capital tecnológico, su adaptación a la transición ecológica y su digitalización y que reduzca las distintas brechas digitales como las de género y territoriales. La transformación digital de la sociedad y la economía es el puente entre innovación, productividad y sostenibilidad, además de ser un elemento vertebrador de la cohesión territorial y social.
- **La eliminación de las brechas de género** reduciendo las barreras estructurales que lastran el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de derechos y condiciones. La igualdad de género supone un crecimiento potencial del PIB del 15% derivado de la incorporación plena de las mujeres al mercado laboral.
- **La cohesión y la inclusión** a través de un nuevo impulso a las políticas de empleo que reduzcan la desigualdad, contribuyan a la sostenibilidad del modelo económico y refuercen el cuarto pilar del Estado del Bienestar desarrollando una economía de los cuidados. Por lo que respecta a la cohesión territorial, es preciso un impulso a la digitalización y el teletrabajo que se traduzca en un mayor grado de integración de los mercados.

La quinta política del PRTR “Modernización y digitalización del tejido industrial y de la Pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora” se materializa, por lo que respecta al sector turístico, a través del Componente 14: Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico. El objetivo principal es transformar y modernizar el sector turístico en España a través de la sostenibilidad y la digitalización, aumentando su competitividad y resiliencia.

La Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos pone el énfasis en la actuación sobre el destino y tiene en cuenta sus especiales necesidades y características; se dirige al conjunto del ecosistema turístico específico del destino, incluyendo a las instituciones públicas autonómicas

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea- Next Generation-EU.



y locales que operan sobre él, pero también a entidades sociales y sector empresarial. Que las actuaciones previstas en este Plan emanen de los destinos tiene un fuerte impacto en la mejora de la competitividad, al tener en cuenta los intereses, propuestas e iniciativas de todos los actores sociales y miembros del ecosistema turístico vinculados al mismo.

Por su parte, la sostenibilidad es uno de los ejes vertebradores de la administración turística, constituyendo la clave de bóveda de la estrategia turística española. El turismo sostenible no es un producto turístico, sino una forma de gestionar que debe aplicarse a cualquier tipo de producto y destino turístico, según recomiendan la OMT y otros organismos internacionales.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. Un destino turístico sostenible sitúa como eje vertebrador la sostenibilidad en la medida que la integra en su forma de gestionar y de realizar un seguimiento constante de las incidencias del turismo en la triple dimensión medioambiental, socioeconómica y territorial, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. Debe contribuir a un desarrollo armonioso en todo el territorio, de manera que fortalezca la cohesión territorial. Así mismo, reporta un alto grado de satisfacción a los turistas y contribuye a que el turismo represente para ellos una experiencia significativa, haciéndolos más conscientes de la problemática de la sostenibilidad y fomentando en ellos unas prácticas turísticas acordes a ésta.

La Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos responde a dos objetivos generales: En primer lugar, apoyar a los destinos turísticos españoles, cualquiera que sea su escala y el tipo de demanda al que responda, en su proceso de transformación hacia hubs o polos de innovación turística capaces de integrar en su oferta la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, y de desarrollar estrategias de resiliencia frente a los nuevos retos del ecosistema turístico, desde el cambio climático, hasta la sobredemanda turística o las crisis sanitarias y de seguridad. El segundo objetivo general es alcanzar, a través de los distintos instrumentos de intervención, una mayor cohesión territorial, no solo relacionando la oferta y los destinos de cada territorio, sino creando conexiones entre los destinos de distintas regiones.

- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales, así como propiciar la desestacionalización.
- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones, la mejora de la gestión de desechos y aguas, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.



Con el fin de permitir la ejecución del Componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) se promovió la elaboración de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, que fue ratificada en Conferencia Sectorial el 28 de julio de 2021 y que articula los mecanismos de cooperación entre las Administraciones Públicas, estatal, autonómica y local y a esta colaboración responde la convocatoria del Programa Extraordinario de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023, que tiene su concreción operativa en los Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destino.

Todas las actuaciones del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino se encuadran en uno de los cuatro ejes prioritarios relacionados con los objetivos del PRTR que recoge la Estrategia:

- Eje 1. Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible.
- Eje 2. Actuaciones de mejora de la eficiencia energética.
- Eje 3. Actuaciones en el ámbito de la transición digital.
- Eje 4. Actuaciones en el ámbito de la competitividad.

Los hitos y objetivos son los siguientes:

Objetivo 217 del CID. Adjudicación del presupuesto para los Planes de Sostenibilidad Turística.

• **Hito 220 del CID:** cuarto trimestre 2024: Las Comisiones de Seguimiento se asegurarán de que todos los destinos beneficiarios logren como mínimo los siguientes porcentajes de ejecución de cada Plan de Sostenibilidad Turística:

- Ejecución del 50% en el caso de los destinos adjudicados en 2021.
- Ejecución del 30% en el caso de los destinos adjudicados en 2022.
- Ejecución del 15% en el caso de los destinos adjudicados en 2023.

• **Hito 221 del CID:** segundo trimestre 2026: finalización de todos los proyectos incluidos en los «Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destinos» y adjudicados en consonancia con los objetivos 211, 212 y 213, el 35 % de cuyos fondos se destinarán a financiar medidas que aborden la transición verde, la sostenibilidad y la eficiencia energética/electromovilidad en los destinos.



Por resolución de 14 de septiembre de 2022 de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte se acuerda la concesión de la subvención solicitada por la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, al amparo de la Orden de 10 de junio de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades

locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.



El PSTD Los Pedroches está formado por 27 actuaciones repartidas en 4 ejes sobre los que se articulan los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.

EJE 1. TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

1. Talleres y jornadas de sensibilización hacia el turismo sostenible y hacia la economía circular.

Se centrará en el fomento de la economía circular, mediante la promoción de los productos agroalimentarios autóctonos, basados especialmente en el Ibérico de Los Pedroches.

Estará dirigida a los propios residentes pero también se buscará la asistencia de intermediarios turísticos y de distribuidores agroalimentarios durante toda su duración.

Se realizará anualmente en localidades diferentes de la comarca y será necesaria la contratación de una secretaria técnica para la organización logística, la convocatoria y seguimiento, la comunicación y protocolos. Los municipios son: Hinojosa del Duque, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.

La Feria se dinamizará especialmente mediante actividades de turismo activo y de gastronomía.

Estado: pendiente de formalización.

2. Identificación, dotación e interpretación de Red de Miradores de la Dehesa.

Se creará una Red de Miradores de la Dehesa, localizando aquellos espacios que permita al visitante tener una vista o inmersión en este ecosistema.



Se localizarán los puntos estratégicos para instalar estos miradores, identificándolos en todos municipios desde los que se tiene una vista panorámica del paisaje de dehesa, un acercamiento o una inmersión en la misma.

Estado: pendiente de licitación.

3. Puesta en valor de itinerarios no motorizados que vinculen municipios.

Se identificarán diferentes senderos que discurren por terrenos públicos, que unan dos o más municipios. A continuación, se realizará un estudio de necesidades para su puesta en valor para el turismo.

Se procederá a su ejecución desarrollando las actuaciones de mejora, adecuación y señalización. Para la señalización e interpretación del entorno se utilizarán materiales naturales, y será una señalización que cumplirá con las normas de accesibilidad. Unas de las amenazas que aporta el diagnóstico del PSTD de Los Pedroches es la proliferación de caminos cortados por particulares



sin permiso. Esta acción conseguirá reducir esta amenaza y además pondrá en valor caminos para la propia población residente.

Estado: pendiente de licitación.

4. Mejoras y valorización de la Vía Verde de la Minería en Los Pedroches.

Esta actuación actuará sobre la Vía Verde de la Minería que transcurre por el antiguo trazado ferroviario entre Villanueva del Duque en la estación del Soldado y Peñarroya-Pueblonuevo. Atraviesan los términos municipales Villanueva del Duque e Hinojosa del Duque de los Pedroches. Esta acción pretende la mejora en la puesta en valor de la Vía Verde de la Minería a su paso por Los Pedroches, en Villanueva del Duque. Solventa la necesidad de puesta en valor de infraestructuras verdes de conexión, que vincula esta comarca con otras limítrofes.

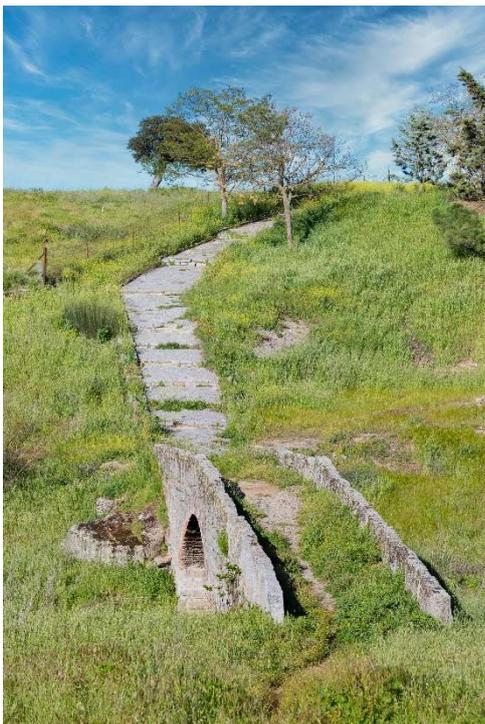
Estado: pendiente de licitación.

5. Mejora del hábitat de invernada de la Grulla para revitalizar el turismo ornitológico.

Se llevará a cabo un estudio ambiental, en el que se inventariarán las zonas en las que invernada la grulla en los Pedroches para así zonificar la comarca en base a los principales lugares en los que se encuentra esta ave, como sus dormitorios o lugares de alimentación, detectando los principales problemas ambientales que perjudican a esta ave en la comarca actualmente y buscando soluciones a los mismos para así facilitar su expansión y que cada año el número de grullas sea mayor.

Estado: pendiente de licitación.

6. Mejora y valorización de instalaciones del Camino Mozárabe a su paso por Los Pedroches.



El Camino Mozárabe de Santiago, a su paso por Los Pedroches, transcurre por olivar de sierra, monte mediterráneo y dehesas que pertenecen a los pueblos de Alcaracejos, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha e Hinojosa del Duque.

Al margen de consolidar el producto turístico Camino de Santiago Mozárabe, en torno a esta experiencia dotándola de los servicios turísticos idóneos para el peregrino, se dotará y mejorará el trazado, a su paso por la comarca, con el equipamiento de las casas del Peregrino de Alcaracejos, Villanueva del Duque y de Hinojosa. Instalación de wifi y domotización de estos espacios, facilitando su acceso y estancia a los peregrinos de forma segura y cómoda.

Estado: pendiente de licitación.



7. Reforestación paisajística del Camino de Santiago Mozárabe tras incendio de agosto 2021.



Se propone la reforestación de los márgenes del Camino de Santiago Mozárabe, coincidente con la Vía Pecuaría Cañada Real Soriana, mediante Campañas medioambientales dirigidas a participación activa de la ciudadanía, para mitigar los efectos negativos producidos por el Gran Incendio de Agosto de 2021 que arrasó 600 ha de ecosistemas de alto valor ecológico, paisajístico, etnográfico e histórico.

Estado: pendiente de licitación.

EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.

8. Mejora de la eficiencia energética en vías urbanas y edificios públicos comarcales.

Se realizará un Plan de análisis de la situación energética de partida para determinar espacios y edificios y prioritarios en los que intervenir, valorando y comparando la repercusión económica de las distintas medidas de mejora energética propuestas para cada edificio, atendiendo a su coste de implantación y a la correspondiente reducción de consumo derivada de dichas actuaciones.

Para ello se tendrá en cuenta el flujo de visitantes, sean residentes o turistas, la ubicación, sus dimensiones, sus reformas (eficiencia de los sistemas energéticos –climatización-, aislamiento, protección solar de los huecos, etc.)

Se actuará preferentemente en los Museos y Centros de interpretación, O.I.Ts de la comarca, así como en espacios públicos urbanos de elevado tránsito y afluencia de visitantes y turistas.

Estado: licitada la asistencia técnica.

9. Implantación de puntos de recarga para vehículos eléctricos y equipamientos de bicicletas eléctricas.

Se propone instalar puntos de recarga para vehículos eléctricos en los municipios, eligiendo los lugares más accesibles, que no interfieran en la circulación, como parkings subterráneos o aparcamientos públicos. Se dotarán equipamientos para aparcamientos de bicicletas en cada municipio. El primer año se realizará un estudio para determinar los puntos idóneos de instalación.

Estos puntos podrán ser usados tanto por ciclomotores, como motocicletas, bicicletas eléctricas y vehículos. Dirigidos a la población residente y a turistas.

Se identificará al usuario para facilitar el acceso al terminal, que podrá ser mediante tarjeta, código QR, aplicación móvil, etc.

Se incluirá la comarca de Los Pedroches en el mapa de puntos de recarga de España.



Estado: pendiente de licitación.

EJE 3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

10. Inclusión de Los Pedroches en la Red DTI y ejecución de acciones para mejora de la conectividad.

Se llevará a cabo con SEGITTUR, que elaborará el Diagnóstico de la comarca y diseñará el plan de acción para su transformación en Destino Turístico Inteligente.



La metodología de análisis se estructura alrededor de cinco ejes: gobernanza, tecnología, innovación, accesibilidad y sostenibilidad, promoviendo una visión integradora del destino.

Tras el diagnóstico, se iniciará la fase de ejecución de acciones y de seguimiento hasta alcanzar la certificación de “Destino Turístico Inteligente”, comenzando por las que tengan un retorno mayor y más rápido. Entrará en un proceso de mejora continua que garantizará su capacidad para hacer frente con éxito a los retos del nuevo entorno económico, social y tecnológico mundial. En definitiva, una vez llevado a cabo el plan de acción se mejorará la digitalización de Los Pedroches, incorporando el uso de las TIC en las infraestructuras, instalaciones y equipamientos para el turismo.

Estado: pendiente de licitación.

11. Diseño y ejecución de una web turística comarcal, mejora de las locales y redes sociales.

Desarrollar mejoras de la web turística oficial del destino de forma que el resultado sea más interactivo, esté mejor estructurado y permita el acceso fácil e intuitivo a toda oferta de la comarca, así como a la agenda cultural y eventos de importancia.

Esta página contará con un blog que la ayude a posicionarse y en conexión con las redes sociales. Tendrá una interfaz sencilla y atractiva, y estará continuamente actualizada.

Sobre las webs locales: Se ofrecerá un servicio de mejora de todas las webs turísticas de los Ayuntamientos, buscando una homogeneización de la imagen. En aquellos municipios que no dispongan de web de turismo, sino que la tengan integrada en la web oficial del Ayuntamiento se les brindará la posibilidad de desarrollar una que pueda linkarse a la oficial.

Estado: pendiente aprobar PCAP y PPT.

12. Oficinas de Turismo Virtuales 360º y realización de material promocional digital.

En esta acción se contempla la elaboración de Oficinas de Turismo Virtuales (OTV). Las OTV tienen un número determinado de localizaciones y cada localización tendrá a su vez distintas visitas virtuales, imágenes de 360º de una estancia, una zona del exterior, etc. También se propone en esta acción hacer una OTV de ámbito comarcal, con distintas localidades, pero con una sola visita virtual en cada localidad.



Este material digital contendrá un compendio de los recursos y atractivos con mayor potencialidad turística en la comarca. Se incluirán los productos y servicios turísticos acordes a las potencialidades y atributos diferenciadores recogidos en este Plan".

Estado: licitada.

13. Implantación y mantenimiento de Plataforma Inteligente de Gestión de Destinos con Observatorio Turístico.

Mediante Big Data, se recogerá y analizará información de distintas fuentes (web, apps, oficinas de información turística, encuestas, información de tótems digitales, ocupación hotelera, etc), para conocer mejor las preferencias de los turistas y desarrollar acciones que fomenten los recursos de la comarca.

Con los datos obtenidos, se desarrollaría el Open Data entre las empresas y la Mancomunidad como gestor turístico del destino, creando una herramienta para que los agentes turísticos compartan información útil (perfil del turista, número de visitantes, tipología de turismo, etc.) y así ayudar a mejorar y adaptar la oferta para satisfacer las necesidades del visitante de forma más certera.

Estado: pendiente aprobar PCAP Y PPT.

14. Diseño y ejecución de un Plan trienal de comunicación turística online.

El Plan se orientará a la promoción y posicionamiento de destino turístico bajo la marca de Los Pedroches bajo su idea fuerza recogida en el objetivo del plan. Las campañas de comunicación y publicidad estarán en coordinación estrecha con las acciones de comunicación y promoción inherentes a cada producto turístico desarrollado. Esta acción se orienta al destino para apoyar al producto.

En la planificación de las campañas se alternarán de forma ordenada las acciones de comunicación online (SEM) con las de carácter offline.

En cualquier caso, las pautas a seguir estarán condicionadas a la temporada, a la marca del destino turístico, a los recursos y atractivos turísticos ligados al destino o bien ligados a un segmento turístico determinado, frecuencia de emisión...

El Plan determinará para cada campaña su descripción, el público objetivo, el ámbito geográfico, selección de medios de comunicación, selección de soportes, selección de acciones de relaciones públicas, mensaje, etc

Estado: en licitación.

EJE 4. COMPETITIVIDAD

15. Mejora de la Red de Centros de Interpretación de la Cultura de la Dehesa y su producción agro-ganadera.



Se propone actuar en los 9 centros de exposición e interpretación existentes (Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Cardeña, Dos Torres, Hinojosa, Villanueva de Córdoba, Villaralto y el Viso), mejorando su museografía y accesibilidad, dotándolos de equipamiento moderno y digitalizando sus contenidos. Realizando un estudio de



necesidades de los mismos para que tengan unas condiciones similares de calidad, haciendo hincapié en la accesibilidad, la digitalización y la eficiencia energética.

Estado: en licitación asistencia técnica.

16. Formación especializada para la capacitación profesional del tejido productivo turístico.

Se realizará un estudio de necesidades previo, para diseñar la formación que necesitan las



pymes. de la comarca. No obstante, se establecen los siguientes bloques de contenido sobre los que trabajar:

- Digitalización de pymes, coordinada con la implantación de la comarca como DTI.
- ODS: implementación de acciones en la empresa para alcanzar los ODS
- Marketing turístico
- Implantación del SICTED
- Sostenibilidad aplicada a la pyme

Estado: pendiente de licitación.

17. Programa fomento del conocimiento de la oferta de turística y de la economía circular: "Conoce tu Comarca".

Campaña de comunicación y difusión de cada una de las ferias o eventos de carácter comarcal y anual "Conoce tu comarca" organizadas en la acción 1.

Estado: licitada

18. Adhesión del destino Turístico Los Pedroches al Sistema Integral de Calidad Española (SICTED).

La actuación persigue la consolidación de Los Pedroches como destino SICTED.

El SICTED, según fuentes oficiales, "es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo (SET), con el apoyo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que trabaja con establecimientos/servicios turísticos de hasta 36 oficios diferentes, con el objetivo último de mejorar la experiencia y satisfacción del turista.

Es una metodología que proporciona un sistema integral y permanente de la gestión de calidad en un destino turístico, con una nueva concepción de los resultados esperados, un enfoque hacia la mejora continua y una actitud de recuperación y puesta en valor de los recursos y del espacio. Se basa en la conciencia integral de destino y en la identificación de objetivos comunes de los agentes implicados.

Estado: pendiente de licitación



19. Plan de Señalización Turística del destino comarcal.



Se realizará un estudio del destino para detectar las deficiencias en señalización turística y se propondrá un plan de señalización que las supere y que contribuya a dar una imagen común del destino.

Se procederá a implementar este plan contratando el suministro e instalación de las señales:

- De promoción: carteles de mayor tamaño que capten la atención del viajero.
- De dirección: con grafismo muy visible y situado en puntos estratégicos.
- De información: paneles de recursos y espacios turísticos, con relato de sus características principales, que contendrán un código QR, que permita acceder a la información del recurso señalado.

Estado: pendiente de licitación.

20. Ruta del Jamón ibérico. Consolidación del producto y creación de Club de Producto Turístico.

Creación de un Club de Producto Turístico que pueda incluirse en el Club de ámbito nacional. Será una estructura organizativa de cooperación estable, que proporcione solidez y garantice la calidad de la oferta turística.

Se realizará lo necesario para posicionar el destino de Los Pedroches nacional e internacionalmente: certificaciones, diseños, web, plataformas de contratación, campañas de comunicación, acciones de promoción, comercialización, gestión, control y seguimiento, conexión con el resto de productos turísticos de la comarca, etc.

Se implicarán al mayor número de empresas complementarias que puedan conformar productos combinados.

Estado: pendiente de licitación.

21. Producto de Salud - Centro Termal de Los Pedroches.

Los Pedroches cuenta con un Centro Termal único en el mundo.

La recuperación de la salud o la relajación, asociadas a este tipo de turismo son especialmente atractivas cuando se realizan en espacios de valor paisajístico y ambiental, entrando de lleno en los objetivos del PSDT.

Esta acción combinaría varios recursos y servicios, de forma suficientemente original y atrayente para que sea elegido por los integrantes de varios subsegmentos de la demanda (familiar, turismo rural y de naturaleza).

Se trabajaría en detectar productos turísticos diferenciadores y exclusivos de la comarca, aprovechando los recursos y marcas turísticas ligadas al destino Pedroches.



Estado: pendiente de licitación.

22. Diseño de producto Gastronómico (Economía Circular - Km0).

Se basará en el consumo de productos de cercanía, productos endógenos, estableciendo vínculos permanentes en la "Cadena de Valor", desde la producción agraria y ganadera, hasta la



configuración de una oferta gastronómica identitaria de la comarca. En este sentido, se relacionarán tres sectores:

Agricultura/ganadería-Gastronomía-Turismo, siendo este último el encargado de desarrollar el producto turístico y canalizar la promoción, la comunicación y la comercialización de los resultados.

Para conseguir el éxito de esta actuación se elaborará un Análisis-Diagnóstico (DAFO-CAME participativo) del sector primario y sector gastronómico, y posteriormente un Plan de Marketing para trabajar la marca e

imagen, paquetes turísticos, promoción y comunicación, Plan de viabilidad económica que defina los precios, cupos etc.

Estado: pendiente de licitación.

23. Producto ornitológico: Mejora y señalización de los Puntos de Interés Ornitológico (PIOP).

Elaboración de una guía-inventario ornitológico de Los Pedroches

Creación de nuevas infraestructuras y explotación de las ya existentes para el visionado de la avifauna autóctona, diseño y señalización de rutas ornitológicas, con sus correspondientes observatorios. Todo ello disponible en un formato de descarga en dispositivo móvil.

Inclusión de las rutas en el portal Andarural.

Rutas guiadas por GPS, que posibilita la descarga en dispositivo móvil de las rutas que se incluyan en el portal.

Estado: pendiente de licitación.

24. Producto Starlight.

Adquisición de un planetario móvil que se dotará de películas adaptadas sobre la temática de astronomía a lo que se suma la adquisición de un remolque para el transporte.

Contratación de servicios de educación ambiental para difundir la actividad a lo largo de todo el año por los colegios. Esta acción fomentará la concienciación en esta línea empezando por los jóvenes.

Estado: pendiente de licitación.



25. Producto Global Cultural Los Pedroches.



Diseño de un gran producto turístico cultural orientado a la parte más nor-occidental de la comarca de Los Pedroches.

La singularidad histórica y geográfica de los pueblos de Los Pedroches tiene un fiel reflejo en la ruta de las siete Villas, de la que forman parte los municipios de: Pedroche, Dos Torres, Torrecampo, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Alcaracejos y Añora. A estos 7 municipios le añadiremos la vista a Hinojosa del Duque, a Belalcázar, a El Viso y otros, ya que esconden el mayor patrimonio monumental de la comarca y oferta cultural de reconocido nombre.

El diseño de este producto conllevará una serie de inversiones para la mejora del atractivo hacia la demanda, que se desarrollarán a lo largo de las tres anualidades.

- Plan de Marketing: análisis del territorio, Plan de Promoción y Comercialización online y offline, formación, etc.
- Inversión en equipamiento tecnológico y digitalización en Centros de Interpretación y museos.

Estado: pendiente de licitación.

26. Creación de producto de Golf (Pozoblanco - Villares - AVE) - Turismo Deportivo.

Aprovechando la singularidad del destino en cuanto a su posicionamiento como destino natural en la Dehesa, es la oportunidad de generar una experiencia única para este segmento: un producto de golf para jugar en dos campos en plena dehesa unidos por el AVE a menos de 15 minutos.

Se realizará un plan de promoción de este producto que también pueda captar el segmento de turismo MICE en cuanto se refiere a incentivos para un perfil de demanda de turistas procedentes de grandes empresas.

Estado: pendiente de licitación.

27. Funcionamiento del ente gestor del Plan. Gerencia, administrativos y asistencias técnicas.

El proceso de iniciación de un destino especializado y específico fundamentado en la Comarca de Los Pedroches, exige, en pro del éxito de la iniciativa, contar desde sus principios con un Ente de Gestión que optimice la gobernanza colaborativa y la gestión del destino, potenciando la coordinación de los agentes y actores del territorio implicados y la colaboración público-privada.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL DEL PLAN

- [Resolución de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo, en base a la cual queda aprobado el reparto resultante para las comunidades autónomas y el Plan de Sostenibilidad Turística Los Pedroches](#)
- [Orden 10 de junio Consejería Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.](#)
- [Plan de Medidas Antifraude de la Mancomunidad y canal de denuncias](#)
- [Servicio Nacional de Coordinación Antifraude](#)
- [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#)
- [Identidad visual](#)
- [Fondos Europeos](#)
- [Perfil del contratante](#)